



## ANUNCIO

### **BOLETÍN N° 228 - 14 de noviembre de 2025**

#### **1. Comunidad Foral de Navarra**

##### **1.2. Autoridades y Personal**

###### **1.2.2. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo**

#### **RESOLUCIÓN 2500E/2025, de 6 de noviembre, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se modifica el temario de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición de un máximo de 3 plazas de técnico/a en radioterapia (T.E.R.T.) del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.**

Por Resolución 1956E/2025, de 13 de octubre, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea por la que se aprueba el texto de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición de un máximo de 3 plazas de técnico/a en radioterapia (T.E.R.T.) y para la constitución, a través de las pruebas selectivas, de listas de personas aspirantes al desempeño de dichos puestos de trabajo, tanto mediante contratación temporal como por promoción interna temporal.

En virtud de las facultades conferidas por los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea aprobados por Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre,

**RESUELVO:**

1.º Modificar el apartado del Temario Específico del anexo I de las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición de un máximo de 3 plazas de técnico/a en radioterapia (T.E.R.T.) del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en el sentido de:

Donde dice:

"Tema 8.–Tipos de Radioterapia: Radioterapia conformada tridimensional, irradiación corporal total, radioterapia superficial total, radiocirugía, radioterapia estereotáctica, radioterapia intraoperatoria, tomoterapia IMRT, VMAT, SBRT etc..."

Tema 9.–Tratamiento radioterápico guiado por la imagen. IGRT. Imagen portal, megavoltaje, kilovoltaje, CBCT. Protocolos de IGRT. Control respiratorio."

Debe decir:

"Tema 8.–Tipos de Radioterapia: Radioterapia conformada tridimensional, irradiación corporal total, radioterapia superficial total, radiocirugía, radioterapia estereotáctica, radioterapia intraoperatoria, tomoterapia, ART, IMRT, VMAT, SBRT etc..."

Tema 9.–Tratamiento radioterápico guiado por la imagen y guiado por superficie. IGRT. SGRT. Imagen portal, megavoltaje, kilovoltaje, CBCT. Control respiratorio."

2.º Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Navarra.

3.º Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el consejero de salud, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la convocatoria, de conformidad con el artículo 126 1. c) de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral, y en virtud de la delegación de competencias efectuada por la Orden Foral 4/2023, de 18 de agosto, de la consejera de Interior, Función Pública y Justicia.

Pamplona, 6 de noviembre de 2025.–Por vacante, la directora de Asistencia Sanitaria al Paciente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre), Nancy Nelly Gonzalo Herrera.

Código del anuncio: F2514553